

Auto 1355
EXP. 2011-
00007



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia
Armenia Quindío

Armenia Q, Septiembre dieciocho (18) del año dos mil veinte (2020)

Se pone en conocimiento de los interesados el informe anual de Gestión rendido por la guardadora, respecto de la situación socioeconómica, así como de la administración de los bienes de la Interdicta.

NOTIFÍQUESE,

CARMENZA HERRERA CORREA
Juez

Firmado Por:
CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e072f224492967f06441a36569656aa3a6492c0542b274dabd814be21f18ef2f

Documento generado en 17/09/2020 10:24:42 a.m.